



Providencia

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 3093-OC

Señor (es) : GALDAMES RETAMAL GLORIA LORETO Providencia, 13/12/2018
Dirección : LANCO 3683 MAIPU Rut : 8.060.452-1
Cargo Contable : 82033 COLEGIO JUAN PABLO DUART (82033)
Código Presupuestario : 5152204002002 Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
Codiciones de Pago c/factura : 50% CON OC Y SALDO C/E
Fecha de creación : 13/12/2018 – Fecha de despacho : 07/12/2018 N° Pedido 2148 N° Solicitud: 165 - 82033
Datos Entrega: Atención Sr. MARIA CECILIA RAMIREZ Teléfono: 232036760
Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL N 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
100	LIBRO TAMAÑO MEDIO OFICIO PAPEL BOND 105 GR 27 PAG IMPRESAS IMPRESAS A COLOR TAPAS EN PAPEL COUCHE OPACO DE 300 GRS. CON TERMOLAMINADO OPACO SOLAPA DE 7 CMS. IMPRESION 4X0 COLOR ENCUADERNACION: LOMO CUADRADO PEGADO DE MAQUINA "COMPENDIO DE REFLEXIONES PEDAGOGICAS"	11.400,00	1.140.000
Son: UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS .-		NETO	1.140.000
Observación: SEP/ PEDIDO 2148/ OC3093		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	1.140.000
V°B° Dirección		I.V.A	216.600
		TOTAL	1.356.600



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.
CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.